



Revista Persona y Familia
Instituto de la Familia
Facultad de Derecho

BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS 2021

I Sobre la revista.

Objetivo y política: La Revista Persona y Familia es una publicación científica arbitrada de acceso abierto (Open Access) del Instituto de la Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón– UNIFE, que tiene como objetivo difundir artículos originales e inéditos de contenido jurídico, pudiendo ser interdisciplinar, para la discusión, investigación y reflexión, propiciando el debate académico en el campo de los Derechos de la Persona y Familia, así como en la Bioética y la Biojurídica.

Destinatario: La Revista se encuentra dirigida principalmente a (i) investigadores en el Derecho de las Personas y Familia, Bioética y Biojurídica, (ii) académicos, (iii) profesionales en derecho, y (iv) estudiantes.

Edición: La Revista Persona y Familia Revista Persona y Familia se publica principalmente en español, pero admite igualmente contribuciones originales en inglés, además de, títulos, resúmenes y palabras clave en español e inglés. Cada trabajo cuenta con un Digital Object Identifier (DOI).

Periodicidad: La Revista Persona y Familia (impresa ISSN: 2310-3345 ; digital e- ISSN: 2708-5457) se publica anualmente en el mes de diciembre.

Patrocinador de la Revista: Universidad Femenina del Sagrado Corazón- UNIFE

II. Normas para autores.

Forma y preparación de los manuscritos

Normas generales

Derechos de autoría: Los derechos de autoría son cedidos por el (los) autor(es) a la Revista Persona y Familia, para ello, los autores deben firmar obligatoriamente la Carta de Autorización para Publicación y Cesión de Derechos (Formato)

Idioma: Revista Persona y Familia publica principalmente en español, pero admite igualmente contribuciones originales en inglés.

Líneas de investigación: La Revista publicará aquellos artículos originales e inéditos que aborden diversas temáticas en el campo de los Derechos de la Persona y Familia, así como en la Bioética y

la Biojurídica en consonancia con las siguientes líneas de investigación: (i) Familia, Mujer y Género, (ii) Niños, Niñas y Adolescentes, (iii) Adulto Mayor, (iv) Personas con Discapacidad, (v) Bioética y Biojurídica.

Trabajo que pueden ser publicados: Los manuscritos que se postulan para su publicación deben ser inéditos y originales. Los tipos de manuscritos que pueden presentarse son los siguientes:

a. De estudios o investigación empírica, son informes de investigaciones originales e inéditos. Consisten en distintas secciones que reflejan las fases dentro del proceso de investigación. Las secciones que deberá presentar son:

- Introducción: apartado en donde se desarrolla el problema, el objeto que se investigará, además de exponer los antecedentes históricos de este mismo y cuál es el propósito de dicha investigación.
- Método: apartado en donde se debe describir los procedimientos que se emplearon durante la investigación
- Resultados: espacio del manuscrito en donde se expone lo que se descubrió al realizar la investigación y además, el análisis de esto.
- Comentarios: se presenta en este espacio una síntesis de la investigación, la interpretación de la misma y las implicaciones y alcances que tiene el trabajo que se ha realizado en ámbitos científicos y sociales.

b. Teóricos, producción original que (a) plantee una reflexión sobre alguna teoría ya existente relativa a las líneas investigación de la revista; (b) discuta desde una perspectiva innovadora dos o más teorías existentes relativas a las líneas investigación de la revista, o (c) plantee una reflexión novedosa y original sobre algún fenómeno social en torno a una elaboración teórica propia o en base a teorías de otros autores en consonancia con las líneas investigación de la revista.

c. Comentarios de jurisprudencia: Analizan sentencias de relevancia jurídica, dictadas recientemente por los tribunales de justicia, ya sean nacionales, extranjeras o internacionales.

d. De reseña o recensión, son evaluaciones críticas acerca del material ya publicado. Dentro de este tipo de artículo, también se pueden encontrar los meta-análisis, los cuales usan procedimientos cuantitativos para realizar la evaluación. El autor de una reseña organiza, integra y evalúa el material previamente publicado, considerando el avance de la investigación actual para la clarificación de un problema (las reseñas son exclusivas para docentes de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFE).

Deberá incluir:

- Definición y aclaración del problema
- Síntesis de las investigaciones realizadas anteriormente, lo que permitirá informar sobre el estado de la investigación que se realizará.
- La reseña debe identificar qué relaciones existen, cuáles son las contradicciones y diferencias que ha encontrado con respecto a la literatura que ha sido revisada anteriormente.
- Finalmente, podrá sugerir cuáles podrían ser los pasos siguientes para resolver el problema que se ha detectado con anterioridad

Manuscritos escritos por estudiantes de pregrado o posgrado: Se podrá recibir manuscritos escrito por estudiantes de pregrado o posgrado y undocente o solo por estudiante, en estos casos la(s) articulista(s) deben pertenecer a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFE. En el caso de manuscritos presentados solo por estudiantes para su postulación deberá contar con la revisión y aprobación del docente de la Facultad de Derecho o de la Maestría en Derecho Civil con

mención en Derecho de Familia responsable de la cátedra correspondiente.

Responsabilidad del contenido de los artículos, autoría y originalidad: La responsabilidad del contenido, autoría y originalidad de los artículos publicados en Persona y Familia es exclusiva de sus autores.

Proceso de evaluación:

- a. Todos los manuscritos presentados están sujetas a un proceso de estricta revisión por pares académicos, bajo el sistema doble ciego para su publicación. Los pares académicos son expertos en el área específica de la contribución.
- b. Los factores que se tendrán en cuenta en la revisión son: pertinencia, solidez, relevancia, originalidad, legibilidad y manejo del lenguaje.
- c. Las decisiones posibles serán: aceptación, aceptación con revisiones o rechazo.
- d. Si a los autores se les solicita una revisión y volver a enviar el trabajo, no hay ninguna garantía de que se aceptará la presentación revisada.
- e. Los artículos rechazados no volverán a ser objeto de revisión. La aceptación del artículo está limitada por el respeto a los requisitos legales vigentes en materia de difamación, derechos de autor y plagio.
- f. Ninguna investigación puede incluirse en más de una publicación.

Políticas antiplagio: A manera de garantizar la originalidad de los artículos que llega a la Revista, todos son sometidos al sistema antiplagio Turnitin que permite prevenir el plagio y garantizar que los trabajos recibidos sean inéditos

Se rechazarán los artículos con 20% de similitud con otros textos publicados o disponibles en línea.

Retribución económica : Dado que se trata de colaboraciones voluntarias, la Universidad no se compromete al pago de ninguna suma por la elaboración y/o publicación de los artículos.

La Revista no tiene ningún costo para el (los) autor(es) por la postulación de manuscritos, ni por publicación de artículos

Corrección de estilo: La Editora se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo que considere necesarios.

Compromiso de los autores: Los autores se comprometen a colaborar como evaluadores externos durante los dos años siguientes a la publicación de su artículo.

Documentación obligatoria: Al momento de postular el manuscrito se debe presentar:

- a. Reseña del curriculum vitae del autor(es): Debe ser breve (no mayor de 10 líneas) que se publicará en la sección Colaboradores de la Revista.
- b. Carta de Autorización para Publicación y Cesión de Derecho (Formato)
- c. Formulario de Declaración Jurada de Originalidad (Formato)
- d. Formulario de Datos para Autores(Formato)

Consultas y coordinaciones: se podrán realizar vía correo electrónico a la dirección: personayfamilia@unife.edu.pe con atención a la Abogada Srta. Nuccia Seminario Hurtado, Asistente de Edición.

Características generales

Los contenidos de **Persona y Familia** , en la preparación y presentación de los trabajos, se basan en las normas para la comunicación científica que propone la American Psychology Association (APA) en su Manual de publicaciones científicas de la (APA) (2019, 7ma edición).

Formato: Programa: Microsoft Word

Márgenes: El tamaño de los márgenes debe ser de 2.54 cm (equivalente a 1 pulgada) de todos los lados. Es decir, debes aplicar un margen de 2,54 cm a la margen superior, inferior, derecha e izquierda.

Letra: Arial estilo normal, tamaño de fuente número 11, se debe utilizar el mismo tipo y tamaño de fuente en todo el documento, incluso en los títulos y subtítulos, con las siguientes excepciones:

- a. Figuras: Dentro de las imágenes de figuras, es recomendado utilizar una fuente sin serifa con un tamaño entre 8 y 14 puntos.
- b. Código fuente (lenguajes de programación): para código fuente, utilice una fuente monoespaciada como la Lucida Console de 10 puntos o Courier New de 10 puntos.
- c. Notas al pie de página: Deberán estar escritas en letra Arial estilo normal, tamaño de fuente número 10. Las llamadas deberán ser numéricas.

Interlineado de párrafo: Se debe utilizar interlineado doble, incluyendo el resumen, texto de citas de más de 40 palabras, números de tablas y figuras, títulos y subtítulos y en la lista de referencias. No se debe agregar un espacio adicional de párrafo antes o después de los párrafos. Tampoco se debe realizar saltos de línea extras entre párrafos o entre títulos y subtítulos. Las excepciones al doble espacio (o al salto adicional de párrafo) entre líneas son las siguientes:

- a. Tablas: en el cuerpo de la tabla puede utilizar interlineado sencillo, 1,5 o doble. Elija el que sea más efectivo para su trabajo. Sin embargo, se debe seguir utilizando doble espacio en el número de la tabla, título y notas.
- b. Figuras: el texto dentro de una imagen o de una figura pueden ser interlineado sencillo, 1,5 o doble. Elija el que sea más efectivo para la información que quieras mostrar. Al igual que en las tablas, utilices interlineado doble en el número de figura, título y notas.
- c. Notas al pie de página: interlineado sencillo.
- d. Ecuaciones matemáticas: en estos casos es permitido aplicar un interlineado triple o cuádruple. Ajuste al valor que deje la ecuación visible.

Alineación de párrafo: Se debe utilizar alineación a la izquierda en todo el documento. Es decir, el margen derecho quedará “irregular”. No utilice justificación de texto.

Número de páginas: El manuscrito debe contar con un mínimo de extensión de 20 páginas y un máximo de 25 páginas, incluyendo notas a pie de página, tablas, figuras, ilustraciones y referencias bibliográficas; sin embargo, en caso el manuscrito cuente con un número mayor de páginas y considerando el contenido y relevancia de la investigación, queda a criterio de la Editora y del Consejo Editorial su autorización para su publicación.

Numeración de páginas: La numeración debe estar ubicada en la esquina superior derecha. El número de página debe aparecer en todas las páginas.

Títulos y Subtítulos: Se recomienda el uso de hasta 5 niveles de títulos y subtítulos. Se debe utilizar el mismo tamaño de fuente que se use en todo el documento. Todos los niveles de título van en negrita y todos van con cada palabra del título iniciando en mayúscula. Se debe seguir el siguiente formato:

- a. Nivel 1 Centrado • Negrita • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula Texto inicia en nuevo párrafo
- b. Nivel 2 Alineado a la izquierda • Negrita • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula Texto inicia en nuevo párrafo
- c. Nivel 3 Alineado a la izquierda • Negrita • Cursiva • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula Texto inicia en nuevo párrafo
- d. Nivel 4 Alineado a la izquierda • Negrita • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula • Con sangría de ½ pulgada (1.27 cm) • Con punto final. Texto inicia en la misma línea

- e. Nivel 5 Alineado a la izquierda • Negrita • Cursiva • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula • Con sangría de ½ pulgada (1.27 cm) • Con punto final. Texto inicia en la misma línea.

Se debe utilizar los niveles de títulos consecutivamente. Evite tener solo un subtítulo debajo de un nivel. No etiquete los títulos y subtítulos con números o letras. Los títulos y subtítulos deben tener interlineado doble.

Primera página

En la primera página se incluye, en este orden, lo siguiente:

Título: Debe ser uno claro en idioma español e inglés . La longitud recomendada para un título debe ser de aproximadamente 12 palabras.

Nombre completo y afiliación institucional del (los) autor(es) : El nombre va en Arial 11 y en negrita. Inmediatamente debajo y centrado se ubica su afiliación institucional (organización académica, ciudad, país) y luego su código ORCID. La afiliación identifica el lugar donde se encontraban el autor o los autores cuando se realizó la investigación. Se utiliza el nombre de la Universidad. Se Incluye una doble afiliación solo si dos instituciones contribuyeron con un apoyo sustancial al estudio. No se incluye más de dos afiliaciones por autor. Cuando un autor no tenga una afiliación institucional, se debe consignar: investigador independiente e indicar la ciudad y el país de residencia debajo del nombre del autor.

Nota de cada autor: Se incluye, en una nota a pie de página y este orden lo siguiente:

- Primer párrafo: la profesión y grado académico del autor, la institución que confirió dicho grado, la afiliación institucional del autor en el momento del estudio (tal como fue señalado en el título)
- Segundo párrafo: Se señala cualquier cambio en la afiliación del autor posterior a la fecha del estudio. de la siguiente manera: Paola Díaz Vertí ahora está en el departamento de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Si el manuscrito se basa en datos que también se utilizan en un informe publicado anteriormente o en una disertación doctoral, se debe indicar la información en este párrafo.
- Tercer párrafo. En este párrafo se escribirá los reconocimientos, y cualquier acuerdo especial relacionado con la autoría, como si los autores contribuyeron por igual al estudio.
- Cuarto párrafo: Se debe proporcionar una dirección de correo electrónico para los que quieran enviarle un mensaje respecto al artículo de su publicado. Se finaliza este párrafo con una dirección de correo electrónico y sin punto.

Ejemplo:

Juan Ríos, Departamento de Física, Universidad de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima Perú
Juan Ríos se encuentra actualmente en el Departamento de ingeniería de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas , Lima Perú .

Este trabajo fue realizado con la ayuda financiera del Instituto Albert Einstein. Cuenta con la corrección de estilo de la profesora María Isabel García, del Departamento de El Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Cualquier mensaje con respecto a este artículo debes ser enviado al E-mail: juanrm@hotmail.com

ORCID: Cada autor deberá gestionar su correspondiente ORCID a través de <https://orcid.org/> e incluirlo en el artículo a entregar. El ORCID es un número que identifica de manera única a científicos y autores académicos, por lo que el trámite es personal.

Resumen y Abstract

- Resumen: Escrito en idioma español, indica lo que trata el artículo en un máximo de 10 líneas, describe de forma concisa el motivo y el objetivo de la investigación, la

metodología empleada, los resultados más destacados conclusiones, con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones. Debe escrito de manera impersonal: «El presente trabajo se analiza...».

- b. Abstract: Es el resumen traducido al idioma inglés, no se admite el empleo de traductores automáticos, se analiza el nivel lingüístico y estilo si es necesario. Los revisores analizan estos factores al valorar el trabajo.

Palabras clave en español / Keywords en inglés. Son las palabras que describen el contenido de documentos y no deben ser más de cinco. Su utilidad es dar una información conceptual. Los términos deben estar en español/inglés científico estandarizado .

Cuerpo del texto

Abreviaturas, símbolos, antónimos y siglas: deberán ser definidas en la primera vez que son usadas, excepto en el resumen, salvo si se repiten más de una vez (a partir de la segunda se usará las abreviaciones).

Figuras y tablas (con sus leyendas y títulos respectivos):

- Se incluirán en el texto y serán numeradas consecutivamente.
- El número máximo de figuras (ilustraciones, recuadros, diagramas y cuadros) dentro del artículo es de seis.

Si está adaptando o reproduciendo una tabla o figura que fue publicada originalmente por otra persona, deberás proporcionar una declaración de derechos de autor debajo de la tabla o figura, así como incluir una entrada de referencias bibliográficas correspondiente. Los créditos de derechos autorales de una imagen deben constar en la Nota, ubicado abajo de la figura.

Tablas:

- a. La numeración de las tablas debe colocarse en la parte superior y en negrita ha de ser consecutiva, según el orden en que se presentan.
- b. Use el mismo tipo y tamaño de fuente en las tablas que en el resto de tu texto. El cuerpo de la tabla (celdas) puede tener interlineado sencillo, 1,5 o interlineado doble. Utilice el interlineado que haga el diseño de tabla más efectivo para la compresión de la información presentada. Utilice interlineado doble en el número de la tabla, título y notas
- c. Título: debes escribir el título de la tabla en una línea con interlineado doble y debajo del número de la tabla. Utilice un título breve pero descriptivo. Utilice cursiva
- d. Nota explicativa de la tabla debe ir en la parte inferior de la tabla en letra Itálica a 10 puntos. utilice las notas para describir los contenidos de la tabla que no pueden entenderse solo con el título o con los mismos datos. Si utilizas abreviaturas en la tabla, puedes especificarlas en las notas, también puedes utilizarla para atribución de derechos de autor, explicaciones extras con asteriscos. No es un punto obligatorio, por lo tanto, incluya notas e tabla solo si es necesario.

Figuras: Todos los tipos de elementos visuales que no sean tablas se consideran figuras en el estilo APA. Por ejemplo: ilustraciones, infografías, fotografías, gráficos de líneas o de barras, diagramas de flujo, dibujos, mapas, etc. son consideradas figuras. Las tablas y las figuras tienen la misma configuración general.

Componentes básicos:

- a. Número de la figura: el número de la figura (por ejemplo, Figura 1) es el primer ítem que debemos agregar. Se debe usar negrita. Numere las figuras en el orden en que aparecen en tu documento.
- b. Título: el título de la figura debe aparecer una línea debajo del número de la figura. Dé a cada figura un título breve pero descriptivo. Utilice cursiva en el título.
- c. Imagen: inserte el gráfico, fotografía, dibujo u otra ilustración.
- d. Leyenda: una leyenda de figura debe colocarse dentro de los bordes de la figura y puede ser usada para explicar los símbolos utilizados en la imagen de la figura (Ejemplo de leyenda: “los puntos cuadrados representan ganancias y los puntos redondos pérdidas”).
- e. Nota: Agregue cualquier contenido que necesites describir que no pueden entenderse solo por el título o por la imagen por si misma (por ejemplo, definiciones de abreviaturas, atribución de derechos de autor). Incluya notas de figuras solo según sea necesarias.

Conclusiones: deben estar enumeradas.

Normas sobre redacción de las citas y referencias.¹

Redacción de las citas :

Los autores deben considerar las siguientes pautas formales, siguiendo el modelo APA, 2019, 7ma edición.

1. Citación directa de las fuentes: Menos de 40 palabras.

Se incorporan en el texto entre comillas. Se anota el autor, año y número de página, se coloca el punto después de los datos:

- a. Cita narrativa:

Ejemplo:

Según Dongo Montoya (2011) los términos “concepto e imagen estarían, al principio, en oposición, y explicar sus fuentes y su acción solidaria en el desarrollo humano sería un desafío para la investigación psicológica” (p. 57).

- b. Cita parentética:

Ejemplo:

Los términos “concepto e imagen estarían, al principio, en oposición, y explicar sus fuentes y su acción solidaria en el desarrollo humano sería un desafío para la investigación psicológica” (Dongo Montoya, 2011, p. 57).

2. Citas textuales: Más de 40 palabras.

Las citas de más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría, sin comillas, sin cursiva y con interlineado doble. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos.

Ejemplo:

¹ Figueroa Pozo H (2021). Estilo de la Asociación Americana de Psicología, 2020 - 7.a edición*. Manual de trabajo. Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Sobre este aspecto resulta fundamental la intervención con las familias, por el papel principal que ésta desarrolla, como amortiguadora del impacto que la discapacidad o enfermedad incapacitante tiene sobre la persona, como facilitadora del proceso de adaptación a la dependencia, como proveedora de cuidados y apoyo, cómo promotora de salud, bienestar, autonomía y autoestima, como facilitadora de la rehabilitación/habilitación del déficit funcional recuperable..., etc. (Ortiz Muñoz,2007, p. 96)

3. Paráfrasis

Si bien no es obligatorio indicar el número de página o párrafo en la cita, se puede incluir uno para ayudar a los lectores interesados en el tema a ubicar el fragmento relevante en un texto largo y complejo (APA, 2020c).

Ejemplo:

Cita textual:

A medida que los Estados Unidos se ha movido de una economía basada en la industria a una que tiene como base los servicios y la información, se ha presentado una caída en el nivel de los salarios de los trabajadores industriales. (Crandall, Joann, Maryanne Kearny Datesman y Edward N. Kearny, *The American Ways*. Upper Saddle River: Prentice Hall Regents, 1997). (Instituto Tecnológico de Massachussets, 2002, párr. 21)

El parafraseo:

El número de trabajos bien remunerados en las fábricas ha disminuido desde que la economía americana se ha desplazado de la industria hacia el suministro de servicios e información. (Se cambió la estructura de la frase y se usaron sinónimos) (Instituto Tecnológico de Massachussets, 2002, párr. 22).

4. Citas textuales de material en línea sin paginación

Cuando una obra no tiene número de páginas (ejemplo obras electrónicas) se coloca el número de párrafo de donde se encuentra la cita textual.

Ejemplo:

La ciencia es nuestro tesoro. Nos da saber, y nos da los instrumentos para generarlo y gestionarlo. Es cultura en esencia pura, es humanismo. Somos herederos tanto de Sófocles, como de Pitágoras. La ciencia es humilde porque busca, yerra, corrige, vuelve a buscar en un camino lleno de pistas falsas. (Latorre, 2020, párr. 81)

5. Precisión de las citas

Cuando se encuentra un error en la cita, se coloca la palabra latina sic entre corchetes y en cursivas después del error: [sic]

Ejemplo:

En la categoría de estudiantes excepcionales se sitúan tanto en [sic] aquellos con rendimiento superior a la media, superdotados y altas capacidades como aquellos con rendimiento inferior a la media, que por esta razón son quienes presentan necesidades educativas especiales” (Ecuador. Ministerio de Educación, s.f., p. 4).

6.Cambios en una cita que no requieren explicación

Comillas sencillas por comillas dobles:

Ejemplo:

Stein describe a la persona como aquella “capaz del don total de sí, que se plenifica en la relación intersubjetiva experimentada en la vivencia del ‘nosotros’ ” (Del Río, 2003, p. 1).

7. Cambios en una cita que requieren explicación

- a. Al omitir material: se colocan tres puntos suspensivos para acortar una oración o para unir dos oraciones:

Ejemplo:

“Dado que la atención de los estudios cualitativos está centrada en el mundo de la interioridad, las preguntas de investigación están principalmente relacionadas con lo subjetivo, los significados individuales y colectivos, ... formas de ser y de hacer” (Galeano, 2016, p. 37).

- b. Al insertar material: se coloca entre corchetes el material añadido para aclarar o explicar algo:

Ejemplo:

“Cualidades [conocimiento y comprensión] que por esenciales al ser humano se hallan en él en permanente actividad: ya sea a nivel del psiquismo consciente o del inconsciente, ...”

- c. Al añadir énfasis: se coloca la frase “cursivas añadidas” solo entre corchetes (sin comillas) cuando se desea enfatizar una palabra o frase que se encuentra en una cita textual:

Ejemplo:

A este propósito Russel escribió:

‘Conocimiento’ es un concepto vago por dos razones. Primero, porque el significado de una palabra es siempre más o menos vago, excepto en la lógica y en matemática pura; y segundo, porque todo lo que no contamos como conocimiento es en mayor o menor grado incierto, y *no hay modo de decidir qué cantidad de inexactitud hace a una creencia indigna de ser llamada “conocimiento”* [cursivas añadidas] como tampoco cuánto cabello hace a un hombre calvo. (Sarmiento Reyes, 2011, p. 85)

Nota: Todo el párrafo se encuentra en Sarmiento Reyes (2011), desde “A este propósito...”

8. Citas dentro de las citas textuales.

Ejemplo:

Davidovich et al. (2005) sostienen que “Bronfenbrenner (1962, citado en Cortés, 2002), a partir de la teoría del desarrollo moral planteada por Kohlberg, establece cinco tipos de carácter moral, explicados por las características sociales que repercuten en el desarrollo” (p. 127).

Nota: En este ejemplo la obra a citar en la lista de referencias es el de Davidovich et al. (2005); el autor o los autores que se encuentren dentro de la cita no se colocan en la lista de referencias, salvo que hayan sido leídos y citados como fuente primaria.

Se recomienda tratar de evitar citas que contengan citas de otros trabajos, o en todo caso, parafrasearlo.

9. Una obra de un solo autor

Ejemplos:

- Martínez (2018) refiere que el rol del profesional de apoyo es fundamental en la educación inclusiva.
- El rol del profesional de apoyo es fundamental en la educación inclusiva (Martínez, 2018).

- En 2018 Martínez refirió que el rol del profesional de apoyo es fundamental en la educación inclusiva.

10. Una obra de dos autores:

Primera vez que se cita y siguientes

Ejemplo:

Marone y Galetto (2011) realizan una revisión del concepto de hipótesis...

Marone y Galetto (2011) consideran que.....

11. Un trabajo de tres autores a más

Se cita el apellido del primero de ellos, seguido por et al. y el año, tanto la primera vez como las subsecuentes.

Ejemplo:

Con respecto al término discapacidad intelectual en lugar de retraso mental, Schalock et al. (2007), afirman que.....

Referencias: En la lista de referencias se consideran todos los autores, hasta 20.

12. Grupos como autores

a. Que tienen abreviaturas:

- Primera vez que se cita:
Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ, 2020); o también:
(Universidad Femenina del Sagrado Corazón [UNIFÉ], 2020)
- Citas subsecuentes en el texto:
UNIFÉ (2020); o también: (UNIFÉ, 2020)

b. Que no tienen abreviaturas:

- Primera vez que se cita:
University of Pittsburgh (2005); o también: (University of Pittsburgh, 2005)
- Citas subsecuentes en el texto:
University of Pittsburgh (2005); o también: (University of Pittsburg, 2005)

13. Autores con el mismo apellido

Para diferenciar a dos autores con el mismo apellido, al momento de citarlos se colocan las iniciales del nombre o de los nombres, según sea el caso.

Ejemplo:

Entre los estudios, revisamos a M.A. Light y Light (2008) e I. Light (2006).

Referencias:

Light, I. (2006). *Deflecting Immigration:...*

Light, M.A. & Light, I. H. (2008). *The geographic...*

14. Fuentes secundarias:

- a. Se incluye en la cita el año de la fuente primaria (cuando sea posible):
Lozano Alcobendas (2004, citado por Cruz-Aldrete, 2017) refiere que la función reguladora del lenguaje...
- b. Si el año de la fuente primaria no es conocida se omite en la cita:
Al respecto, Moores (citado por Sánchez, 1990) daría a conocer la opinión crítica del lingüista y neurólogo Eric Lenneberg...

15. Comunicaciones personales

Las comunicaciones personales no se incluyen en la lista de referencias. La cita en el cuerpo del texto se puede realizar de las siguientes formas:

- a. A de la Puente Jiménez (comunicación personal, 18 de enero, 2018)
- b. (A. de la Puente Jiménez, comunicación personal, 18 de enero, 2018)

16. Citas en texto parentético

Dentro de una cita que aparece en un texto entre paréntesis, utilice comas (no corchetes) para destacar la fecha.

Ejemplo:

(ver el estudio de Cayuela Fuentes, 2019, sobre calidad asistencial percibida por personas sordas).

Lista de referencias

Las referencias que han sido citadas en una obra se colocan al final del documento (no se numeran, tampoco se colocan viñetas).

17. Orden de las obras en la lista de referencias

Alfabetización de nombres:

- a. En orden alfabético:
Auer, H.
Bigirimana, E.
Bisquerra, R.
Berke, J.
Capella, J.
- b. Recuerde: nada precede a algo:
Brown, J. R., precede a Browning, A. R.,
López, M. E., precede a López de Molina, G.
- c. Prefijos M', Mc y Mac se colocan literalmente:
MacArthur precede a McAllister
MacNeli precede a M'Carthy

18. Varios trabajos con el mismo primer autor:

- a. Un solo autor: año de publicación (primero el más antiguo):
Auer, H. (1997).
Auer, H. (1998).
- b. Entradas de un solo autor preceden a las de autor múltiple (sin importar la fecha de publicación):
Alleyne, R. L. (2001).
Alleyne, R. L., & Evans, A. J. (1999)
- c. Las referencias con el mismo primer autor y segundo o terceros autores diferentes se ordenan alfabéticamente por el apellido del segundo autor o, si este tiene el mismo apellido se tomará el del tercero, y así sucesivamente:
Boockvar, K. S., & Burack, O. R. (2007).
Boockvar, K. S., Carlson La Corte, H., Giambanco, V., Friedman, B., & Siu, A. (2008).
- d. Referencias con el mismo autor y año: emplear las letras a, b, c, etc. en minúsculas, después del año:
Martínez, M. (2006a). La investigación cualitativa (síntesis conceptual).
Martínez, M. (2006b). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa.

19. Elementos de una referencia

Los elementos básicos de una referencia son: autor, año, título y fuente.

Ejemplo:

Figueroa Pozo H (2021). Estilo de la Asociación Americana de Psicología, 2020 - 7.a edición*. Manual de trabajo. Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

20. Título de libro

El título de un libro se coloca en cursivas; en mayúscula solo la primera palabra del título y del subtítulo (si hubiera), además de cualquier nombre propio.

Ejemplos:

- Frankl, V. (1998). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- Sánchez Tafur, C. y Luna García R. E. (2019). *Diccionario básico de educación e inclusión lingüística peruana*. Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

21. Capítulo de un libro editado:

El título del libro (no del capítulo) va en cursivas.

Ejemplo:

García Dorado, M. (2004). Sistemas de comunicación de personas sordociegas. En P. Gómez Viñas y E. Romero Rey (Coords.), *La sordoceguera. Un análisis multidisciplinar* (pp. 142-185). Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE.

22. Libro de consulta en otro idioma

Ejemplos:

- Virole, B. (2009). *Surdité et sciences humaines* [Sordera y ciencias humanas]. L'Harmattan.
- Rogers, C. (1976). Théorie et recherche [Teoría e investigación]. En C. Rogers y M. Kinget. *Psychothérapie et relations humaines* [Psicoterapia y relaciones humanas] (pp.151-317). Editions Béatrice-Nauwelaerts/Presses Universitaires de Louvain.

23. Número de autores: Uno a 20

Se incluye a todos los autores en la referencia.

Ejemplos:

- Bazán Gayoso, E., Calcín Figueroa, E., Caviglia Marconi, A., Condori Cutimbo, R., Elgegren Reátegui, F., Pérez Momba, W. y Reluz Barturén, F. (2013). *Dimensiones de la persona*. Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
- Corveleyn, J. (2020). *El inconsciente* (Trads. J. A. Benites y M. Casaverde). Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
- Latorre, J. I. (2019). *Ética para las máquinas*. Ariel.

24. Una obra con 21 autores a más

Se incluye hasta el autor número 19, luego se colocan tres puntos suspensivos y después el nombre del último autor.

Ejemplo:

Wiskunde, B., Arslan, M., Fischer, P., Nowak, L., Van den Berg, O., Coetzee, L., Juárez, U., Riyaziyyat, E., Wang, C., Zhang, I., Li, P., Yang, R., Kumar, B., Xu, A., Martinez, R., McIntosh, V., Ibáñez, L. M., Mäkinen, G., Virtanen, E., . . . Kovács, A. (2019). Indie pop rocks mathematics: Twenty One Pilots, Nicolas Bourbaki, and the empty set. *Journal of Improbable Mathematics*, 27(1), 1935–1968. <https://doi.org/10.0000/3mp7y-537>

25. Editores

Se coloca la abreviatura Ed. (editor) o Eds. (editores) después del nombre o nombres de los editores de la obra:

- a. Libro editado
Virole, B. (Éd.) (1996). *Psychologie de la surdit * [Psicología de la sordera]. De Boeck & Larcier S.A.
- b. Capítulo de un libro editado:
Shepard-Kegl, J. (2006). ¿Qué es el idioma de señas de Nicaragua? En A. Senghas, D. Román y S. Mavillapalli (Eds.). *Simplemente único. Lo que la comunidad sorda de Nicaragua le puede enseñar al mundo* (pp. 16-23). Leonard Cheshire International.

26. Fecha de publicación.

Ejemplos:

- Bartoli, J. (2020). La ética de la investigación en épocas de pandemia. *Revista Methodo*, 5(2), 38-40. <http://methodo.ucc.edu.ar/files/vol5/num2/ART%2001.pdf>
- Velit Granda, J. (19 de marzo de 2013). La hora de la reconciliación. *El Comercio*, p. A18.
- Martínez, M. (s.f.). *Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa*. <http://64.233.161.104/search?q=cache:Y7KuiGv4hjkJ:prof.usb.ve/miguelm/proyectotesis.html+miguel+mart%C3%ADnez+m.+%22comportamiento+humano%22&hl=e>

27. Publicaciones periódicas: diarios

Ejemplos:

- Silva Nole, L. (15 de marzo de 2013). Cumplí mi sueño de ser abogada. *El Comercio*, p.A13.
- Torralba, J. M. (26 de noviembre de 2020). ¿Dónde estamos los cristianos? *El Español*. https://www.elespanol.com/opinion/tribunas/20201126/cristianos/538566140_12.html

28. Publicaciones periódicas: revistas

Nombre completo de la revista científica en cursivas, con mayúsculas y minúsculas.

Ejemplo:

- Mollan, W. (2015). Un estudio empírico sobre la investigación en el Derecho y su enemistad con la metodología científica. *Lumen*, 127-134.
- Virole, B. (2008). El mito de la integración escolar de niños sordos y de niños autistas (Trad. H. Figueroa). *Temática Psicológica*, 4(1), 65-68.

29. Publicaciones periódicas: blogs

Entrada en un blog:

Figueroa Pozo, H. (27 de febrero de 2014). Una de las voces autorizadas en relación a la sordera... *Blog de Hilda M. M. Figueroa Pozo*. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/hildafigueroapozo/2014/02/27/una-de-las-vozes-autorizadas-en-relacion-a-la-sordera/>

30. Fuentes electrónicas

a. URL: Localizador uniforme de recursos

Revista con URL:

Ramírez Aguirre, L. E. (2009). Experiencia, significación y conducta en la vía de la realización humana: algunas consideraciones. *Temática Psicológica*, 5(1), 75-84. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/tematicapsicologica/article/view/877>

b. Página web con autor institucional

American Psychological Association. (2020). *About APA*. <https://www.apa.org/about/>

c. DOI: Identificador de objeto digital

Revista con DOI:

Osorio Torres, J. A. (2019). "¡Yo quiero, una diócesis viva!" La primera década de la diócesis de Lurín: 1996-2006. *Phainomenon*, 18(1), 55-68. <http://doi.org/10.33539/phai.v18i1.1373>

31. Obras religiosas

Ejemplo:

Biblia Latinoamericana. (1972). Ediciones Paulinas Verbo Divino.

32. Obras clásicas

Freud, S. (1993). Puntualizaciones sobre el amor de transferencia. En S. Freud, *Obras*

Completas (Vol. 12, p. 159-175). Amorrortu (Trabajo original publicado en 1915).
Al citar se colocan las dos fechas: Freud (1915/1993)

III Entrega de manuscrito y otros documentos.

Documentos : El (los) autor (es) deberá remitir su manuscrito en formato digital Word, al correo electrónico personayfamilia@unife.edu.pe con copia a nuccia.seminarioh@unife.pe adjuntando los siguientes documentos:

- a. Reseña del curriculum vitae del autor(es): Debe ser breve (no mayor de 12 líneas) que se publicará en la sección Colaboradores de la Revista.
- b. Carta de Autorización para Publicación y Cesión de Derecho (en formato digital PDF y debidamente suscrita)
- c. Formulario de Declaración Jurada de Originalidad (en formato digital PDF y debidamente suscrita).
- d. Formulario de Datos para Autores(en formato digital PDF y debidamente suscrita)

De no adjuntarlos, se le requerirá para que cumpla con presentarlo en el plazo máximo de 3 días calendarios; en caso contrario, no se dará trámite para la evaluación de su artículo.

Autorización para Publicación y Cesión de Derechos: Mediante la Carta de Autorización para Publicación y Cesión de Derechos (Formato), el (los) autor(es) cede(n) y transfiere(n) en forma exclusiva, el derecho de publicar, distribuir y divulgar su obra a través de la Revista Persona y Familia, tanto en el territorio nacional como fuera del país. Asimismo, los autores autorizan la Universidad para publicar y difundir el artículo en su página web, y en cualquier medio tecnológico y/o red social que mantengan el Instituto de la Familia de la Facultad de Derecho y la UNIFE.

Fecha de envío de los manuscritos: Los manuscritos deberán ser enviados hasta el 20 de agosto de 2021; los recibidos con posterioridad serán destinados al volumen del siguiente año.

Endogamia académica: Conforme a estándares internacionales, Persona y familia publicará como máximo un 30% de manuscritos que tengan como autor o coautor(es) a alguien cuya afiliación institucional principal sea la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, tomando en consideración el total de manuscritos a publicar. La prioridad de publicación de los artículos se establecerá en función de la fecha en que fueren aprobados.

Lista de espera: El manuscrito cuya publicación ha sido aprobada tras el proceso de revisión de pares, deberá ser publicado en el número de la revista inmediatamente posterior al momento de tal aprobación. No obstante, si ya se hubiese completado la cantidad de manuscritos a ser publicados o se exceda los límites impuestos por la prohibición de endogamia académica, el manuscrito ingresará a una lista de espera y deberá ser publicado en el siguiente número de la revista. Si esto no fuere posible, el autor tendrá derecho de retirar el manuscrito y presentarlo a otra revista o publicación académica.

IV Ética en las publicaciones:

Se consideran faltas contra la ética en publicaciones cuando el (los) autor(es) :

- a. Envía a la Revista manuscritos que no son originales, inéditos y que contengan alteraciones de algún tipo.
- b. Somete simultáneamente un mismo manuscrito a evaluación de varias revistas, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión, hasta recibir la decisión editorial de Persona y Familia.
- c. Cuando los manuscritos enviados una vez publicados en la Revista Persona y Familia son publicados en otra.

- d. No reconoce a las personas que han contribuido en la realización de la investigación
- e. No indica cualquier financiación de agencias o de proyectos de los que surge su manuscrito de investigación.
- f. Su revisión de la literatura académica no es actual y relevante, teniendo en cuenta las distintas corrientes del conocimiento.
- g. No entrega textos adecuados a las normas de publicación establecidas
- h. No colabora de forma ágil en las correcciones y sugerencias de los revisores.

V Políticas de acceso abierto

Todos los artículos aceptados y publicados en la revista **Persona y Familia** se distribuyen gratuitamente bajo los términos de la licencia **Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0)**